



## La Cámara de Diputados Provincial Aprueba la Venta de la Casa de San Luis

Luego de un extenso debate, la Cámara de Diputados provincial aprobó, por 24 votos afirmativos y 17 negativos, el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo que solicita la autorización para vender el inmueble donde actualmente funciona la Casa de San Luis

MAYO

4.2%

## La inflación sigue en descenso

# El Ministerio de Salud Realizará Tres Colectas de Sangre Simultáneas este Viernes

A pesar de una orden judicial que obliga al Gobierno provincial a devolver el micro incautado a San Luis FC, el club aún no puede utilizar el vehículo debido a una apelación de la Fiscalía de Estado. La incertidumbre complica los viajes y los esfuerzos económicos del equipo.



## COLECTA VOLUNTARIA DE SANGRE

¡SUMATE Y SALVÁ VIDAS!



Se realizarán 3 colectas simultáneas:

| **Hospital Central San Luis**  
"Dr. Ramón Carrillo" .....🕒 08:00 a 11:30

| **Hospital Pediátrico San Luis**  
Banco de Sangre .....🕒 08:00 a 11:30

| **Localidad de Fraga**  
Salón Parroquial .....🕒 09:30 a 12:00

### Requisitos para ser donante

- Tener entre 18 y 65 años y pesar más de 50kg.
- No padecer enfermedades transmisibles por sangre.
- Podés tomar infusiones como mate, café, té o jugos azucarados pero evitá los lácteos.

SAN LUIS | Ministerio de Salud | Banco Central de Sangre  
La Provincia

“Requisitos para ser donante: Tener entre 18 y 65 años, pesar más de 50 kilos y no padecer enfermedades transmisibles por sangre.”

ha enfatizado en múltiples ocasiones la importancia de la donación de sangre. Este acto, además de ser una expresión de solidaridad, es vital para atender a pacientes en situaciones de emergencia, como cirugías, accidentes o condiciones médicas graves que requieran transfusiones. Mantener reservas de sangre constantes es crucial para que los hospitales puedan responder eficientemente ante cualquier eventualidad.

El Banco de Sangre se encarga de gestionar estas reservas, y las colectas voluntarias juegan un papel fundamental en este proceso. Cada donación contribuye a salvar vidas y a mejorar la salud de quienes necesitan transfusiones.

#### Un Llamado a la Solidaridad

La jornada de colectas de sangre de este viernes es una oportunidad para que los habitantes de San Luis demuestren su solidaridad y compromiso con la comunidad. La sangre donada en estas colectas se utilizará para tratar a pacientes en toda la provincia, y cada contribución es valiosa.

El Ministerio de Salud invita a todos los ciudadanos que cumplan con los requisitos a acercarse a los puntos de colecta y participar en esta noble causa. La solidaridad de hoy puede significar la vida de alguien mañana.

En un esfuerzo por reforzar las reservas de sangre y concienciar sobre la importancia de la donación voluntaria, el Ministerio de Salud de San Luis, a través del Banco de Sangre, ha anunciado que este viernes 14 de junio se llevarán a cabo tres colectas de sangre simultáneas en distintos puntos de la provincia. Los lugares elegidos para esta jornada solidaria son el Hospital Central 'Doctor Ramón Carrillo', el Hospital Pediátrico San Luis y el salón parroquial de Fraga. La convocatoria está abierta a toda la comunidad y comenzará a partir de las

8:00 de la mañana.

#### Requisitos para ser Donante

Donar sangre es un acto altruista que puede salvar vidas, pero para garantizar la seguridad tanto del donante como del receptor, es necesario cumplir con ciertos requisitos. Los principales son:

Tener entre 18 y 65 años.

Pesar más de 50 kilos.

No padecer enfermedades transmisibles por sangre.

Preparativos para la Donación

Es importante señalar que no es necesario acudir en ayunas para donar sangre. Los donantes pueden consumir infusiones como mate, té o jugos azucarados antes de asistir, aunque deben evitar los alimentos lácteos, ya que estos pueden interferir en el proceso de donación. Esta recomendación busca facilitar la participación de la mayor cantidad de personas posible, asegurando al mismo tiempo que la sangre donada sea apta para su uso en tratamientos médicos.

La Importancia de Donar Sangre

Desde el Ministerio de Salud se

## Rechazo y Controversia

# El Senado dijo no a los cambios en Ganancias y Bienes Personales

El Senado rechazó la restitución del Impuesto a las Ganancias y la rebaja de Bienes Personales, tras una reñida sesión que deja a un millón de trabajadores sin alivio fiscal.



En una sesión maratónica, el Senado de la Nación aprobó en general el paquete fiscal, pero rechazó en particular las modificaciones más controversiales. La votación, que inició en la madrugada del jueves, reflejó la polarización política y dejó sin efecto los cambios propuestos en el Impuesto a las Ganancias y en el impuesto sobre los Bienes Personales.

**Rechazo en el Senado: Un revés para el oficialismo**

Con 37 votos a favor y 35 en contra, el Senado dio luz verde al paquete fiscal en su conjunto, lo que permitió iniciar el debate y votación por títulos. Sin embargo, la restitución del Impuesto a las Ganancias y el alivio en Bienes Personales, dos puntos claves del proyecto, fueron rechazados.

La iniciativa que pretendía restituir la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias, afectando a aproximadamente un millón

de trabajadores, no pasó el filtro del Senado. En una votación reñida, 41 senadores votaron en contra y 31 a favor, poniendo fin a las esperanzas del oficialismo de implementar esta medida.

De igual manera, las modificaciones al impuesto sobre los Bienes Personales fueron rechazadas con 37 votos en contra y 35 a favor. Este rechazo bloquea los cambios propuestos que incluían elevar el piso de 27 millones a 100 millones de pesos y reducir las alícuotas impositivas.

**Cambios propuestos y su impacto**

El tercer título del paquete fiscal contemplaba un ajuste significativo en el impuesto sobre los Bienes Personales, diseñado para aliviar la carga fiscal sobre las propiedades tanto dentro del país como en el exterior. La propuesta del Gobierno buscaba elevar el umbral de 27 millones de pesos a

100 millones de pesos para la aplicación del impuesto, y reducir las alícuotas de un rango que actualmente llega hasta el 1,75% a un nuevo rango entre 0,5% y 1,5%. También se proponía eliminar la diferencia de tasas entre bienes locales y en el exterior, que actualmente pueden llegar hasta el 2,25%.

Estos cambios pretendían aliviar la carga impositiva de los sectores más acomodados y ofrecer un incentivo para la regularización de activos, pero encontraron una férrea oposición en el Senado.

**El régimen de regularización y otros puntos aprobados**

A pesar de los rechazos, el Senado aprobó varios otros puntos del paquete fiscal. Entre ellos, se destacan el Régimen de Regularización de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social; el Régimen de regularización de activos; y el Régimen simplificado para pequeños contribuyentes. Estas medidas buscan facilitar el cumplimiento tributario y mejorar la recaudación a corto plazo.

**Debate en Diputados y el futuro del paquete fiscal**

El paquete fiscal ahora regresará a la Cámara de Diputados para una segunda revisión. Allí se espera una nueva ronda de debates y posibles modificaciones antes de su aprobación final. La controversia en torno a la restitución del Impuesto a las Ganancias y las

modificaciones en Bienes Personales refleja las tensiones y divisiones políticas sobre la política fiscal y la redistribución de la carga impositiva.

**Implicancias para los trabajadores y contribuyentes**

De haberse aprobado las modificaciones al Impuesto a las Ganancias, los trabajadores con salarios brutos hasta 1,8 millones de pesos habrían quedado exentos, mientras que los empleados con cargas de familia habrían tenido umbrales más altos para la exención. Además, las escalas de alícuotas habrían sido más progresivas, con tasas que varían entre el 5% y el 35%, afectando a los ingresos más altos de manera más significativa.

Asimismo, las deducciones personales y los tramos de las escalas del impuesto se habrían ajustado anualmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Indec, lo que habría ofrecido un alivio adicional a los contribuyentes.

El rechazo del Senado a las modificaciones en el Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales subraya las complejidades y desafíos de la política fiscal en Argentina. Mientras el paquete fiscal regresa a Diputados para su revisión, el debate sobre cómo equilibrar la carga impositiva y estimular la economía continuará siendo un tema candente en el escenario político nacional.



## LÍNEA TELEFÓNICA PARA TURNOS Y CONSULTAS

# 0800-222-6666

Lunes a Viernes de 8.00 a 20.00hs

## Escándalo en Escuela Progreso y Sueños

# Empleada de Seguridad Retiene a Alumna para que sus Hijas la Golpeen

En un hecho que ha conmocionado a la comunidad educativa, una empleada de seguridad de la escuela Progreso y Sueños, identificada como Gisela Morán, está siendo acusada de retener a una alumna para que sus propias hijas la agredieran físicamente.

El incidente, que ocurrió este jueves, fue descrito por Solange, hermana de la víctima, quien relató que todo comenzó con una discusión en el baño de la institución entre tres alumnas, incluidas las dos hijas de Morán, y la víctima, que está por egresar este año. Según Solange, la discusión estaba relacionada con cuestiones de la promoción.

La situación se volvió más grave cuando otra compañera escuchó que las hijas de Morán planeaban atacar a la víctima al finalizar el horario escolar. La adolescente alertó a la víctima, quien a su vez

informó a un preceptor sobre la situación. A pesar de que el preceptor calmó a la alumna y le aseguró que no pasaría nada, la situación empeoró cuando la víctima finalizó su jornada escolar.

Según el relato de Solange, Morán interceptó a la víctima cuando esta salía del establecimiento, agarrándola del brazo y llevándola a la vereda mientras le preguntaba sobre el conflicto con sus hijas. Fue entonces cuando las hijas de Morán y otra compañera aprovecharon la situación para agredir a la víctima, golpeándola brutalmente.

La agresión cesó cuando intervino el hermano de la víctima, junto con un preceptor y dos coordinadores, logrando frenar a la agresora. La víctima fue asistida inicialmente en la escuela y luego trasladada al Hospital Central "Ramón Carrillo" debido a las convulsiones y los golpes recibidos en la cabeza.

Tras el episodio, la víctima y su familia realizaron una denuncia en la Comisaría 38ª, solicitando que Morán sea apartada de la escuela, ya que consideran que representa un peligro para la comunidad educativa. Solange des-

tacó que ya se emitió una orden de restricción contra Morán y que la coordinadora de la escuela le informó que no podrá cumplir más tareas en el establecimiento.

La familia de la víctima expresó su preocupación al enterarse en la comisaría de que Morán ya había tenido problemas con otras vecinas y que incluso tendría experiencia en artes marciales. Solange enfatizó que "casi la matan" y agradeció que la situación no haya tenido consecuencias más graves.

## Un fin de semana para toda la familia

# La Expo Aeronáutica 2024 llega al Valle del Conlara.

Este fin de semana, el aeropuerto del Valle del Conlara se prepara para recibir a miles de visitantes en la tan esperada Expo Aeronáutica 2024. Del 14 al 16 de junio, el evento promete ser una experiencia inolvidable para todas las edades, ofreciendo una variedad de actividades y exhibiciones relacionadas con el mundo de la aviación.

Transporte Especial: Facilidades para todos los visitantes

10:30

12:00

Para garantizar que todos puedan disfrutar de la Expo Aeronáutica sin inconvenientes, el gobierno ha implementado un operativo especial de transporte que conecta directamente las terminales de ómnibus de Santa Rosa del Conlara y Villa de Merlo con el predio del evento. Este servicio, ofrecido por la empresa Panaholma, tiene tarifas accesibles: \$1.000 desde Santa Rosa del Conlara y \$2.000 desde Villa de Merlo, mientras que los menores de 14 años viajarán de manera gratuita.

15:30

**Desde la terminal de Santa Rosa:**

11:00

12:30

16:00

**Regreso desde el Aeropuerto:**

11:30

13:00

19:15

**Un Evento para no Perderse**

La Expo Aeronáutica 2024 promete ser un evento espectacular, ideal para pasar un fin de semana diferente en familia. Además de las exhibiciones aéreas, se espera una amplia gama de actividades que incluyen exposiciones de aviones históricos, de-

mostraciones de drones, y mucho más.

No sólo los entusiastas de la aviación tendrán su espacio, sino también aquellos que simplemente buscan una experiencia nueva y emocionante. El evento está diseñado para ser inclusivo y accesible, asegurando que todos los asistentes puedan disfrutar de la magia de la aviación.

**Una Iniciativa que Promueve el Turismo Local**

Con este evento, el gobierno no solo busca brindar entretenimiento de calidad, sino también fomentar el turismo y el desarrollo económico de la región. La Expo Aeronáutica 2024 es una excelente oportunidad para que los visitantes conozcan más sobre el Valle del Conlara, sus atractivos y su potencial turístico.

**Conexiones y Comunidad**

La decisión de implementar un operativo de transporte especial refleja el compromiso del gobierno con la comunidad, facilitando el acceso y la participación de todos los ciudadanos. Este esfuerzo conjunto entre el gobierno y la empresa Panaholma asegura una logística eficiente, permitiendo a los asistentes centrarse en disfrutar del evento sin preocupaciones.

**Tarifas accesibles: \$1.000 desde Santa Rosa del Conlara y \$2.000 desde Villa de Merlo, mientras que los menores de 14 años viajarán de manera gratuita.**

### Horarios de Salida y Regreso

El transporte especial estará disponible durante los tres días del evento con los siguientes horarios:

**Desde la terminal de Merlo:**

## La inflación de mayo

# La inflación sigue en descenso

La inflación en Argentina sigue siendo un tema central en la economía del país. Según los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la inflación de mayo se situó en un 4,2%, marcando el mínimo desde principios de 2024. Este descenso, aunque significativo, debe ser contextualizado dentro de un panorama económico donde la inflación acumulada en lo que va del año alcanza un alarmante 71,9%. A nivel interanual, la cifra se disparó a un asombroso 276,4%.

La comparación con abril muestra una reducción notable, con una caída de 4,6 puntos porcentuales. Este retroceso en la inflación se atribuye en parte a la decisión del Gobierno de Javier Milei de postergar aumentos el mes pasado, una medida que resultó crucial para moderar el incremento general de precios. Sin embargo, es importante analizar las divisiones que experimentaron mayores aumentos y sus implicancias en el costo de vida de los ciudadanos.

### Comunicación y educación: los sectores más afectados

Dentro de las distintas divisiones, la que registró el mayor aumento en mayo fue Comunicación, con un alza del 8,2%. Este incremento se debe principalmente a las subas en los servicios de telefonía e internet, rubros esenciales en la vida cotidiana. Le siguió la división de Educación, con un 7,6%, impulsada por incrementos en todos los niveles educativos, reflejando un costo creciente para las familias argentinas en el

acceso a la educación. Bebidas alcohólicas y tabaco también mostraron un notable aumento del 6,7%, principalmente por la subida en los precios de los cigarrillos.

La división de Alimentos y bebidas no alcohólicas, aunque con un aumento del 4,8%, tuvo la mayor incidencia en todas las regiones del país, situándose por encima del promedio general. Este dato es particularmente relevante ya que impacta de manera directa en el poder adquisitivo y en la calidad de vida de la población, especialmente en los sectores más vulnerables.

### Salud y vivienda: los menores incrementos

Por otro lado, las divisiones que registraron las menores variaciones fueron Salud y Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles. En el caso de Salud, el aumento fue apenas del 0,7%, influenciado por las bajas en las cuotas de medicina prepaga. En Vivienda, agua, electricidad y

otros combustibles, el incremento fue del 2,5%, mostrando una cierta estabilidad en los costos de servicios esenciales para el hogar.

### Categorías de consumo: un análisis detallado

A nivel de las categorías, los Esenciales lideraron el incremento con un 7,2%, seguidos por los Regulados con un 4%, mientras que el IPC Núcleo, que excluye precios volátiles y regulados, se situó en el 3,7%. Estas cifras reflejan las variaciones en diferentes tipos de bienes y servicios, aportando un panorama más detallado de la inflación en el país.

### Reacciones y perspectivas

El primero en celebrar este descenso fue el ministro de Economía, Luis Caputo, quien subrayó que “la media móvil de 3 meses de la variación del IPC Nacional se ubicó en el menor nivel desde julio de 2023, y resultó casi 6 puntos inferior a la media móvil de 6 meses. Este último indicador, que todavía incorpora los

meses donde se produjeron los principales sinceramientos de precios relativos, ya es el más bajo desde diciembre”.

Este alivio en la inflación podría interpretarse como una señal positiva, pero no exenta de desafíos futuros. La economía argentina sigue enfrentando una inflación estructural que requiere medidas de fondo para estabilizar el crecimiento de los precios y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

En resumen, aunque el dato de inflación de mayo proporciona un respiro en medio de una tormenta inflacionaria persistente, las cifras acumuladas y las variaciones interanuales evidencian que el camino hacia la estabilidad económica aún es largo y complicado. Las medidas tomadas por el Gobierno y las políticas futuras serán determinantes para consolidar esta tendencia a la baja y lograr un equilibrio que beneficie a todos los argentinos.

MAYO 2024

4,2%

INFLACIÓN INTERANUAL  
276,4%

Cámara diputados

# La Cámara de Diputados Provincial Aprueba la Venta de la Casa de San Luis

Luego de un extenso debate, la Cámara de Diputados provincial aprobó, por 24 votos afirmativos y 17 negativos, el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo que solicita la autorización para vender el inmueble donde actualmente funciona la Casa de San Luis, ubicado en la calle Azcuénaga de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cabe destacar que los votos negativos provinieron de los legisladores afines al exgobernador Alberto Rodríguez Saá.

Eugenia Gallardo, diputada por el departamento Pueyrredón y presidenta de la comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, remarcó la importancia de la aprobación de este proyecto. Gallardo explicó que los fondos recaudados se utilizarán en primer lugar para continuar con la restauración del Hospital Regional 'Juan Domingo Perón' de Villa Mercedes. En caso de que haya un remanente, los recursos se destinarán a infraestructura sanitaria para el sistema público provincial.

La semana pasada, diputados del departamento Pedernera, miembros de la comisión que preside Gallardo y de la comisión de Asuntos Constitucionales, visitaron el hospital mencionado. Este centro de salud es la cabecera de la Zona Sanitaria 2 y atiende a

los departamentos Pedernera, Dupuy y gran parte de Chacabuco y Pringles. Los legisladores fueron recibidos por su directora, Berta Arenas, y un equipo de arquitectos e ingenieros de los ministerios de Hacienda e Infraestructura, de Salud y del propio hospital.

## Situación Actual del Hospital

Durante la visita, los diputados recorrieron las instalaciones para conocer de primera mano el pésimo estado en que se encuentra el hospital, producto de la gestión anterior y agravado por el temporal que sufrió la ciudad el año pasado. El hospital presenta graves problemas edilicios y de humedad, con cielorrasos destruidos y paredes en mal estado. Además, los consultorios externos están fuera de servicio y hay equipa-

miento en riesgo de ruptura. Esta situación crítica subraya la urgencia de contar con los fondos necesarios para su restauración.

## Contexto de la Venta del Inmueble

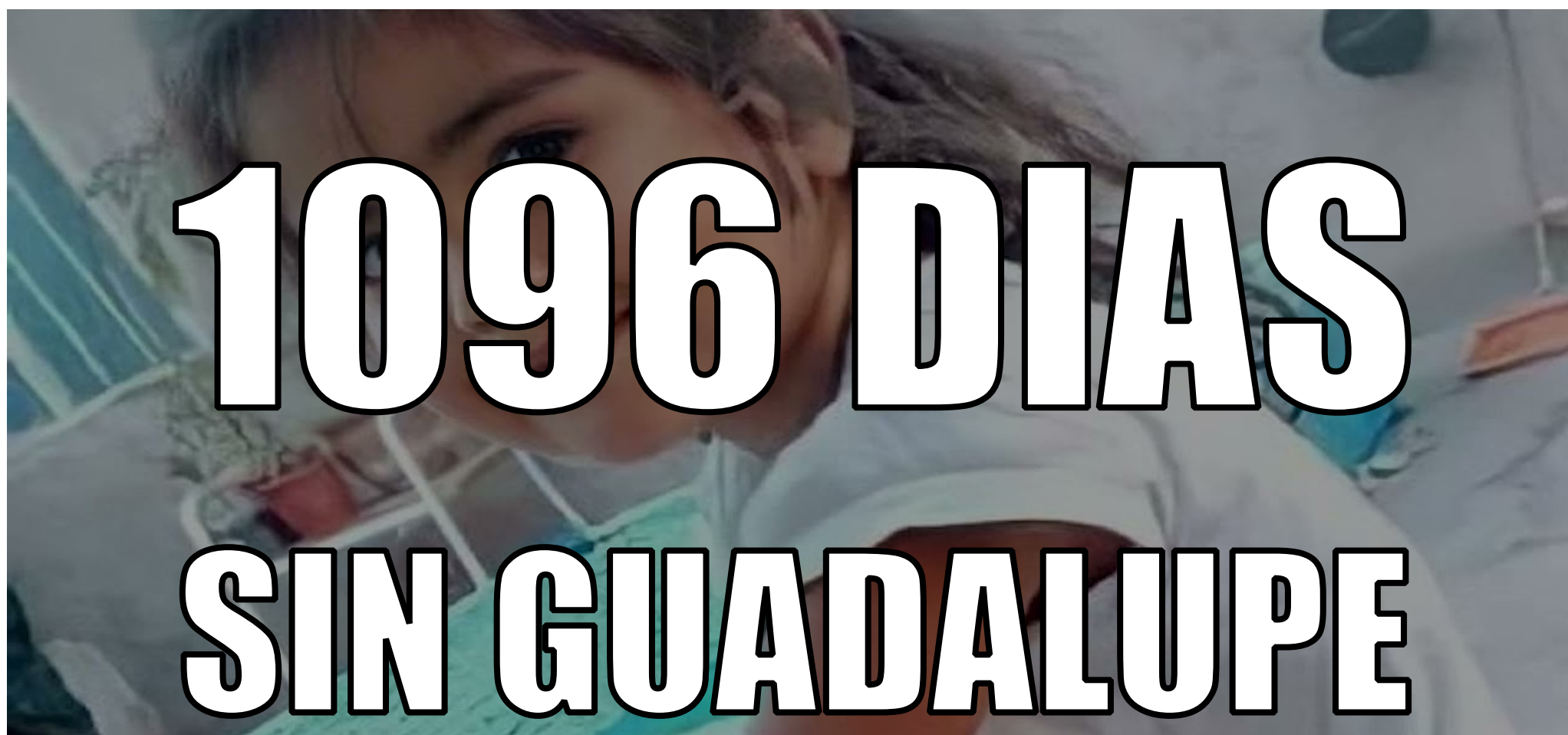
El Palacio Lagomarsino, donde actualmente funciona la Casa de San Luis, está ubicado en una zona privilegiada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin embargo, en los tiempos actuales, en los que muchos trámites pueden realizarse a través de internet u otros medios electrónicos, mantener una sede física tan costosa resulta innecesario. El inmueble cuenta con 1.443 metros cuadrados, distribuidos en cuatro plantas, con ascensor, al menos dos baños por piso, salones de diferentes magnitudes e importancia y varias oficinas pri-

vadas. La venta de este inmueble no solo se presenta como una oportunidad para obtener fondos cruciales para la restauración del hospital, sino también como una medida de austeridad y modernización administrativa.

La aprobación del proyecto de ley para la venta de la Casa de San Luis marca un paso significativo hacia la mejora de la infraestructura sanitaria en la provincia. Los fondos recaudados permitirán abordar las urgencias del Hospital Regional 'Juan Domingo Perón' y, potencialmente, mejorar otras áreas del sistema de salud público provincial. Esta decisión refleja una priorización de los recursos en función de las necesidades más críticas de la comunidad, alineada con una visión de modernización y eficiencia administrativa.

## ARGENTINA LA SIGUE BUSCANDO

A tres años de la desaparición en el barrio 544 Viviendas, la incertidumbre y la desesperación siguen marcando a una familia que aún espera respuestas. Sin rastros ni hipótesis claras sobre lo ocurrido el 14 de junio de 2021, cada nuevo dato reaviva la esperanza de encontrarla



# San Francisco del Monte de Oro se prepara para recibir a más de 300 ciclistas para la tercera fecha del Campeonato Cuyano de Ciclismo MTB

San Francisco del Monte de Oro, una pintoresca localidad de San Luis, se prepara para recibir a más de 300 ciclistas que participarán en la tercera fecha del Campeonato Cuyano de Ciclismo MTB. Este evento, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio, promete atraer a representantes locales y a competidores de varias provincias vecinas, consolidando a la localidad como un epicentro del mountain bike en la región.

En una reciente conferencia de prensa, el intendente Sandro Flores expresó su entusiasmo por la elección de San Francisco del Monte de Oro como sede del evento. “La capital del mountain bike, San Francisco del Monte Oro, va a recibir la coronación del Cuyano, la tercera fecha del provincial, donde vamos a tener más de 300 ciclistas que van a venir desde toda la región, gran parte de algunas provincias vecinas como La Pampa, pero también confirmaron Río Negro y Neuquén”, destacó Flores, quien estuvo acompañado por el ministro de Turismo y Cultura, Juan Manuel Rigau.

El intendente también resaltó el impacto positivo que el evento tendrá en la economía local, señalando un incremento significativo en la ocupación hotelera. “Que hayan elegido como sede a San Francisco, a la provincia, nos llena de alegría y también estamos preparándonos para eso. Quiero agregar que tenemos una ocupación (hotelera) de un 50% este fin de semana, pero para el fin de semana doble XL ya hay una reserva mínima del 65%”, mencionó. “Eso nos va a hacer muy

bien, así que ése es el trabajo que queremos y que estamos haciendo”, añadió Flores.

El ministro Rigau, por su parte, subrayó los beneficios adicionales que estarán disponibles para los visitantes. En particular, mencionó una promoción especial para los clientes del Banco Nación, que permitirá pagar la estadía en 12 cuotas sin interés. “Es un trabajo conjunto que se ha hecho con el banco estatal, que termina generando este beneficio. Con la inflación que tiene el país es sumamente importante pactar un precio ahora e ir pagando en los próximos meses. Pactando el alquiler ahora, o haciendo la reserva en este momento, no importa para qué época del año, mientras se haga en este plazo en el que todavía está vigente este plan”, explicó Rigau.

El Campeonato Cuyano de Ciclismo MTB es una competencia destacada en el calendario deportivo regional, y la tercera fecha en San Francisco del Monte de Oro promete ser un evento memorable tanto para los participantes como para los espectadores. Con ciclistas provenientes de diversas pro-

vincias, la competencia no solo pondrá a prueba las habilidades de los deportistas en un entorno natural impresionante, sino que también impulsará el turismo y la economía local.

La localidad, conocida por sus paisajes naturales y su rica historia, se prepara para ofrecer una experiencia inigualable a todos los visitantes. Desde los ciclistas hasta los aficionados al deporte, todos tendrán la oportunidad de disfrutar de un fin de semana lleno de adrenalina y emoción en San Francisco del Monte de Oro.



Instagram: @masterfmlapunta

Facebook: Master Fm La Punta

Whatsapp 266 462 8425

[www.fmmaster1005.com.ar](http://www.fmmaster1005.com.ar)

# Ahora las NOTICIAS te llegan por WhatsApp Seguí nuestro canal



**¡GRAN PEÑA!**  
BOMBEROS VOLUNTARIOS FRAGA

**SÁBADO 15 DE JUNIO, 20:00HS**

**CLUB FRAGA**

ACTUARÁN ARTISTAS LOCALES,  
PROVINCIALES Y BALET DE LA ZONA

CONTAMOS CON LA PARTICIPACIÓN DE  
DELEGACIONES DE BOMBEROS

**SORTEOS DE \$50.000 EN EFECTIVO  
Y 40 PREMIOS MÁS**

**¡GRAN CIERRE CON LAS  
100 GUITARRAS MERCEDINAS!**

VALOR  
**\$3000**  
¡NIÑOS GRATIS!

**NUESTROS  
SERVICIOS**

Embrague  
Tren delantero  
Electricidad del  
automotor  
Mecánica ligera

Ciudad de La Punta  
Cel: 266 4726923

Ubicacion      Redes sociales

**FARMACIA  
SANTA LUCIA**

AV.SERRANA. MZ 140 PARC.3  
FRENTE A LA PLAZA DE LOS  
NIÑOS

**MEDICAMENTOS  
REGALERIA - PERFUMERIA**

CONTROL DE PRESION ARTERIAL Y GLUCEMIA  
ATENCION A OBRAS SOCIALES  
TARJETAS DE CREDITO Y DEBITO - MERCADO PAGO